

Tabla salarial 2025

Carpinterías y ebanisterías Huesca

HUESCA · 14 pagas · 13 categorías

Generado el 29 sept 2026

Convenio en ultraactividad: su vigencia terminó y aún no se ha registrado uno nuevo, así que estas tablas de 2025 siguen siendo las aplicables.

CATEGORÍA	BASE PUBLICADA	EQUIV. EUR/PAGA
TALLER (EBANISTERÍA, CARPINTERÍA, CARROCERÍA Y PINTURA, HERRERÍA, TAPICERÍA)		
Encargado	48,66 EUR/DÍA	1.477
Profesional de Oficio Especial de 1ª	43,51 EUR/DÍA	1.320
Profesional de Oficio Especial de 2ª	39,87 EUR/DÍA	1.210
Profesional de Oficio 1ª	38,87 EUR/DÍA	1.180
Profesional de Oficio 2ª	36,75 EUR/DÍA	1.115
Profesional de Oficio 3ª	35,55 EUR/DÍA	1.079
ADMINISTRACIÓN / OFICINA		
Jefe de Oficina	1.519,30 EUR/MES	1.519
Programador Máquina CNC	1.323,34 EUR/MES	1.323
Diseñador y Proyectos	1.212,75 EUR/MES	1.213
Comercial	1.217,27 EUR/MES	1.217
Profesional de Oficio 1ª	1.217,27 EUR/MES	1.217
Profesional de Oficio 2ª	1.079,30 EUR/MES	1.079
Auxiliar	1.059,40 EUR/MES	1.059

Fuente oficial: BOP-HU-2025-75-1773

Convenio colectivo provincial de carpinterías, ebanisterías, barnizados, carrocerías, tapicerías y similares de la provincia de Huesca

Salario base de tabla, sin pluses ni antigüedad. No es salario medio ni una comprobación completa de nómina. Confirma convenio, categoría y jornada antes de comparar; no apliques estas cifras directamente a tiempo parcial. El importe en eur/mes es el publicado en el BOE; el otro se deriva con 14 pagas y se muestra redondeado.

Comprueba tu salario base en <https://cvcompass.es/convenio/carpinterias-huesca>